



COMUNA : Villa Alegre
DECRETO Nro : 290
Fecha : 20/02/2023

VISTOS :

- * Lo dispuesto en la Ley 18.778 modificada por las Leyes 18.889, 19059 y la Ley 19.338, que establece el Subsidio al pago del Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Aguas Servidas.
- * Decreto Supremo N° 195
- * Lo dispuesto en el Art. 13 y 14 de la Ley 218.778 y su reglamento.
- * El Decreto Alcaldicio N° 1608 de fecha 16 de Noviembre de 2021, en el cual se define el cuadro de subrogancia para los cargos nominados e innominados actualmente ocupados en la planta de ésta I. Municipalidad.
- * El Decreto Alcaldicio N° 1170 de fecha 11 de Julio de 2022, que delega facultades alcaldicias y de firma a la Administradora Municipal y en otros funcionarios que allí se indican.
- * Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 90, del 28 de Febrero de 2022, que establece montos y número de Subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable 2022, para viviendas sector Urbano y Rural de la Región del Maule.

TENIENDO PRESENTE:

- * Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Exento del Trámite
de Registro**

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	740710199	VERDUGO CANCINO SILVIA DEL CARMEN		290	01/03/2023		
2	50	74070512	NORAMBUENA IBÁÑEZ NORMA ROSA		290	01/03/2023		
3	50	740709242	MEZA ORTEGA RUTH VICTORIA		290	01/03/2023		
4	50	740709163	RODRÍGUEZ MUÑOZ MARÍA GLORIA		290	01/03/2023		
5	50	740710156	VALLADARES INOSTROZA IRENE DEL CARMEN		290	01/03/2023		
6	50	74070758	ALBORNOZ ESPINOZA ALADINO IVÁN		290	01/03/2023		
7	50	740710137	ACUÑA REVECO ANA ROSA		290	01/03/2023		
8	50	740710227	IBARRA PARRA MARÍA EUGENIA		290	01/03/2023		
9	50	740703320	STRANGE MUÑOZ VERÓNICA DEL CARMEN		290	01/03/2023		


CLAUDIA BERRIOS NILO
SECRETARIA MUNICIPAL

L.Gálvez/C.Berrios/C.Benvenuto/v.toledo



LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por Orden del Señor Alcalde"

DISTRIBUCION :

- Comites APR
- Dirección Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Partes